



## A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. Tomás López Fernebrand, Vice-Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Amadeus Global Travel Distribution, S.A., con domicilio social en Madrid, calle Salvador de Madariaga, nº 1, en virtud de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ante esa Comisión Nacional del Mercado de Valores comparece y por el presente escrito comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

#### 1.- Contenido de la presentación a inversores tras la publicación de la información periódica semestral

Con referencia a las presentaciones (road-shows) que la dirección de Amadeus Global Travel Distribution, S.A., está llevando a cabo en distintos países de la Unión Europea y Estados Unidos, con ocasión de la información periódica remitida el día 15 de febrero de 2000 a la CNMV, Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona, así como a las Bolsas de París y Frankfurt, la dirección pone de manifiesto que, para el ejercicio 2000 y bajo Normas Internacionales de Contabilidad, se han establecido objetivos financieros consistentes con los ya puestos de manifiesto en las presentaciones realizadas en Octubre de 1999, inmediatamente antes de la salida a Bolsa de la sociedad:

Incremento en cifra de ventas: 13%

Crecimiento en EBITDA 23%

Estos objetivos financieros excluyen cualquier iniciativa de la sociedad en líneas de negocio tales como "E. Commerce" o "Information Technology" (IT).

  
Fdo. Tomás López Fernebrand  
AMADEUS GLOBAL TRAVEL DISTRIBUTION, S.A.